

EXPDTE. N°: 914/2004 - P.Ley

AUTOR: CASTRO Francisco Orlando

EXTRACTO: Modifica la ley n° 3198 de creación del Consejo Profesional de Ingenieros, Agrimensores y Técnicos de la Arquitectura e Ingeniería.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, con las modificaciones introducidas a fs. 11 por el DEPARTAMENTO DE GESTION LEGISLATIVA.-.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI TORO MACHADO GONZALEZ PAPE ROMANS
COSTANZO IUD ODARDA LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2005